

Diciembre 10 de 1904

El Presidente del Consejo  
N. de Educación.

Decreta:

## Sección Varios

- Exp. 10028 A. Mandar pagar a Dn. Pablo J. Alegre \$108.10<sup>ms</sup> importe de la instalación eléctrica en la Oficina de Estadística.-
- " 11325 C. a la Administración de "El Diario Español" \$48.00<sup>ms</sup> importe de la publicación de avisos de licitación para proveer de útiles de ejercicios físicos a las escuelas de la Capital.-
- " 11329 D. a Dn. José L. Dotti \$360.00<sup>ms</sup>, importe de cuatro (4) escritorios adquiridos por Depósito con destino a la Oficina Judicial.-
- " 9553 A. a Dn. Francisco Araujo \$1889.66<sup>ms</sup> importe de composición e impresión de "El Monitor" del mes de Setiembre según contrato y los agregados correspondientes a la autorización 218.
- " 11496 B. Acusar recibo al Banco de la Nación Argentina sobre transferencia de \$2029.00<sup>ms</sup> a la orden de este Consejo, por la sucursal en Santa Rosa.-

## Sección Capital.

- Exp. 11445 2º Justificar con goce de sueldo, las inasistencias en que han incurrido, durante el mes de Noviembre p.pdo. las maestras de 3ª categoría de las escuelas Nos. 9 y 12 Dra Felipa C. de Prieto y Sta María Adelaida Denéri.
- " 11455 4º Justificar las 13 inasistencias, pero solo 1¼ día

- con goce de sueldo, en que ha incurrido durante el mes de Octubre ppdo. el maestro de 3<sup>a</sup> Categ. de la escuela n<sup>o</sup> 6. Dn Guillermo Correa Robin.
- Exp. 11348 1<sup>o</sup> No hacer lugar á lo solicitado y archivar este expte.
- " 11081 11<sup>o</sup> En vista de lo informado por Contaduría, no hacer lugar á lo solicitado y archivar este expediente.
- " 11418 7<sup>o</sup> Justificar las 15 inasistencias, pero solo 13 con goce de sueldo, en que ha incurrido la maestra de 2<sup>a</sup> Categoría de la escuela N<sup>o</sup> 14 Sta Luisa Pons.
- " 11034 4. Mandar pagar á los Dres Francisco Puigcorbé y C<sup>ta</sup> \$ 170.00 <sup>ms</sup> importe de un mueble cajonero adquirido por la I. de Edificios.
- " 5828 E. á la Directora de la escuela "Larmiento" Dña María C. Perotti \$ 50.00 <sup>ms</sup> importe de una funda para el piano de la escuela.
- " 10478 1<sup>o</sup> Hacer saber lo informado por Depósito y archivar este expediente.
- Hacer constar que con fecha 9 del cte se adoptaron las siguientes resoluciones:
- Exp. 3915 5<sup>o</sup> Aprobar las <sup>obras</sup> llevadas á cabo en el edificio de la escuela Calle Vieytes 1713 por parte de su propietario y que ha sido recibida á satisfacción por la Inspección de Edificios, debiendo comunicar esta resolución adjuntándose las claves correspondientes al c. e. 5<sup>o</sup>
- " 9745 12<sup>o</sup> Librar orden de pago á favor de la empresa "La Rapidez" por \$ 45.00 <sup>ms</sup> importe de la desobstrucción de los W. W. C. y arreglos de rejillas y tanques del edificio fiscal calle Yermal 2376 y pasar este expediente á la I. de Edificios para que á la mayor brevedad eleve una nómina de los constructores á quienes podría encomendarse, previa licitación, la reparación

de los W.W.C.C. de la planta alta del aludido edificio.

Exp. 1990

3. En vista de lo informado por el Cuerpo Médico Escolar y la J. Técnica, no hacer lugar a lo solicitado y archivar este expediente.

" 10540

4. Reservar este expediente en la Mesa de Entradas hasta su debida oportunidad, previa anotación en Contaduría de la resolución de Novebre 26 ppdo como está ordenada en ella.

" 11434

M. Acusar recibo y pasar este expte a Estadística a sus efectos.

" 5033

2. Archivar este expte.

### Sección Territorios.

Exp. 2505

3. Dirigir nota al C.C. en Rancul (Pampa) y reservar este exp.

" 8027

N. Reiterar la nota dirigida al C.C. en Tricao Malal (Neuquén) con fecha 6 de Setiembre último y reservar este expte.

" 165

M. Dejar sin efecto el decreto de fecha 9 de Agosto ppdo, en la parte que manda liquidar al Director de la Escuela de Tacuaruzú Dr. Arcadio Chamorro, \$40.00 <sup>ms</sup> en concepto de viáticos en razón de que en el exp. 9043 M. ya fue liquidada la misma suma y archivar este expediente.

" 6922

P. Pasar este expte a Contaduría para que desglose y reserve en la Carpeta de Propiedades el contrato agregado y fecho archivarlo.

" 11467

C. Mandar pagar a los Sres C. A. Curto y Cia \$250.00 <sup>ms</sup> importe de planillas de material escolar adquiridos por depósito con destino a las Escuelas de Territorios y Colonias.

" 11492

J. Acusar recibo y archivar este expediente.

Archivar

Los exptes: 11489 M. 11240 J. y 11341 C.

*Francisco V. V. V.*